

MEMORIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2018- 2019

Señores matriculados:

Conforme lo prescribe nuestra ley de creación, ponemos a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Contables por el ejercicio económico N° 43 cerrado el 30 de Junio de 2019, que contiene el resultado de la gestión del Consejo Directivo en el Ejercicio.

1. Estados Contables, Situación Patrimonial y de Resultados.

Los Estados Contables del C.P.C.E.Ch. expresados en pesos, en moneda homogénea, cerrados al 30/06/2019, arrojaron las cifras siguientes: Activo Total \$ **60.839.951,67**; Pasivo Total \$ **1.888.091,88**, y el Patrimonio Neto \$ **58.951.859,79**. El Estado de recursos y gastos, arroja un déficit de \$ **530.129,60**, considerando el resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM.

Los recursos ordinarios han totalizado un importe de \$ **31.640.997,63**, siendo su composición: recursos para fines generales \$ 31.078.140,72, recursos para fines específicos \$ 562.856,91 y recursos diversos \$ 0,00. Considerando los recursos para fines generales, que son los que sostienen la estructura de gastos del Consejo, los mismos en términos de moneda constante han disminuido un 6% respecto a los del Ejercicio anterior, como consecuencia de que las previsiones realizadas en el presupuesto que dio origen a los recursos considerados, fueron inferiores a la inflación del ejercicio.

En cuanto a los gastos ordinarios, los mismos totalizaron un importe de \$ **28.885.340,31**, siendo su composición: gastos generales de administración \$ 1.729.627,79, gastos específicos de los sectores \$ 25.567.077,37 y amortizaciones \$ 1.588.635,15. Este Consejo Directivo mantuvo un criterio de prudencia relacionada en los gastos, con el fin de cumplir con las pautas del presupuesto aprobado para el Ejercicio 2019.

2. Organización administrativa.

Durante el Ejercicio Económico, se produjo el reemplazo de la Secretaria Administrativa en Consejo Directivo. En cuanto a las delegaciones mantuvieron el plantel de personal existente en el Ejercicio anterior.

Se siguieron utilizando como herramientas económicas financieras el presupuesto de recursos y gastos y la fiscalización de la ejecución del mismo, a través de una estructura de cuentas contables similar a las del presupuesto, a fin de hacer un control permanente del cumplimiento del presupuesto aprobado para el Ejercicio 2019.

3. Relación con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En este período se prosiguió con la participación en las distintas comisiones, con los siguientes representantes: 1.- Comisión de Estudios de Asunto Tributarios, concurrió el Cr. Luis Pastor; 2.- Comisión de Educación, asistieron la Cra. Marcela Aguilar- cotitular y la Cra. Pamela Moncá- cotitular, 3.- Comisión de Sector Público, concurrió la Cra. Georgina Roberts, Titular y Cr. Mariano Pardini, Suplente; 4.- Comisión PYME, Concurrió el Cr. Diana Lodeiro como Titular y Cr. Ezequiel Suavet como Suplente, 5.-Comisión de Deportes el Cr. Luis Torrijos- Titular y Cr. Alejandro De Benito, Suplente, 6.- Comisión Laboral y de la Seguridad Social, concurrió el Cr. Miguel Mojica y Cra. Karina Fernández. 7.- Comisión Asesora de Actuación Judicial: Cr. César Nesossi- Titular y Ricardo Castro- Suplente, 8.- Comisión de Actuación Profesional: Cr. Ezequiel Suavet, 9.- Comisión de Economía: Cr. Walter Gómez, 10.- Comisión de Jóvenes: Cra. Victoria Ruíz Díaz, Titular y Cr. Juan Pablo Pierini, Suplente, 11.- Comisión de Administración: Lic. Alejandra Zárate- Titular y Lic. María Laura López, Suplente.-

También se concurrió a las reuniones de junta de gobierno que se realizaron durante el año.- Se ha participado de las Jornada de Capacitación de la Secretaría de Servicios Sociales.

4. Acciones en favor de los matriculados.

En este ejercicio se continuó con el interés de generar y fomentar la capacitación de nuestros profesionales de las distintas delegaciones a través de distintos cursos llevados adelante en el marco del SFAP.

Con relación a las contribuciones a los fondos y Seguros que cubren a nuestros profesionales, continuamos adheridos a todas las prestaciones organizadas a través de la Federación: Fondo Solidario de Salud, con los siguientes beneficios: Transplantes e Implantes. Patologías Oncológicas, Fertilización asistida, Prótesis, Cirugía endoscópica de columna, Tratamiento regional hepático, Procedimiento Gamma Knife, PET- Tomografía por emisión de positrones, Reemplazo valvular percutáneo, subsidios oftalmológicos, Cuidados Paliativos, Incapacidad total y transitoria.

A partir del 22 de Marzo 2019 la Junta de Gobierno aprobó—MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DEL FONDO SOLIDARIO Ayudas Económicas, Nuevos Beneficios, Auditorías Administrativas y según nuevo Reglamento, todos los beneficios pasan a la modalidad de ayuda económica.

Por otra parte se ha eliminado el Seguro de Accidente de Tránsito, a partir del 01/04/19.

También el Consejo cuenta con un Seguro de Vida que cubre a todos los matriculados por un capital asegurado de \$ 15.000 en caso de muerte natural y doble indemnización y por último tiene contratado un Seguro de Vida de accidentes personales para los Consejeros.

En cuanto a las relaciones y gestiones con otras instituciones, el Consejo ha mantenido reuniones con funcionarios de AFIP, que permitan un mejor desarrollo de la profesión tratando de transmitirle los inconvenientes que los matriculados manifiestan y al mismo tiempo escuchar los problemas que los funcionarios ven en la práctica.

5. Inversiones de Capital

Con relación a las Inversiones efectuadas en el corriente ejercicio, se ha iniciado las obras de mantenimiento de las Delegaciones de Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn. Se está a la espera de la aprobación de los planos y el permiso de obra para iniciar el proyecto de ampliación y mejora de las instalaciones de la Delegación de Trelew. En este sentido y como consecuencia de la volatilidad de la economía nacional por un lado se reservó dinero en plazos fijos y en materiales de construcción.

6. Matrículas activas:

Actualmente tenemos 1.294 matriculados (509 en Delegación Comodoro Rivadavia, 400 en Trelew, 185 en Puerto Madryn, 116 en Esquel y 84 en Rawson).

Señores matriculados, sólo nos resta esperar la aprobación de esta gestión y solicitarles continuar con una permanente colaboración para alcanzar los objetivos propuestos.

Como es de rigor, queremos agradecer a los señores delegados y a los empleados del C.P.C.E.Ch. el esfuerzo y dedicación puestos al servicio de los matriculados.

CONSEJO DIRECTIVO CPCECh